

---

# MEMORIA CBA AMAVIR 2019-2022



# Presentación

---

El Comité de Bioética Asistencial Amavir, se crea al amparo del Decreto 14/2016, de 9 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan los Comités de Ética Asistencial en Residencias y Centros de Día para Personas Mayores de la Comunidad de Madrid.

Fue acreditado por la Dirección General de Atención al Mayor y la Dependencia, Consejería de Políticas Sociales, familias, igualdad y natalidad el 7 de noviembre de 2019.

La sede administrativa se ubica en la Calle de la Infanta Mercedes, 90, 2º y 6º planta, Madrid.

Se trata de un órgano autónomo, consultivo y de deliberación, formado por personas procedentes de distintas profesiones que ofrece orientación y asesoramiento a profesionales, personas usuarias de nuestros servicios, familiares y organismos colaboradores en la prevención, detección y toma de decisiones ante posibles conflictos éticos que puedan generarse en el desarrollo de la relación asistencial, social y sanitaria.

Su misión es promover, fomentar, difundir e impregnar la cultura ética de la atención en nuestros centros para mejorar la calidad asistencial de las personas usuarias fomentando buenas prácticas en los profesionales para alcanzar una atención integral a las personas mayores.

# Composición

---

- **Presidenta:** Libertad Álvarez. Trabajadora Social y Experta en Bioética Clínica y Asistencial. Sede Central Amavir.
- **Vicepresidenta:** Sara González. Médico. Sede Central Amavir.
- **Secretaria:** Montserrat Martín. Psicóloga. Amavir Arganzuela.
- **Vocales:**
  - Juan Orellana. Licenciado en Derecho. Sede Central Amavir.
  - Blanca Nicolás. Enfermera. Amavir Pozuelo
  - Aarón Calzas. Fisioterapeuta. Amavir Pozuelo
  - Luis Jose Sánchez. Terapeuta Ocupacional. Amavir Alcorcón.
  - Consuelo Escobar. Auxiliar de geriatría. Amavir Ciudad Lineal.
  - Lidia Rubio. Animadora Sociocultural. Amavir Usera
  - Paloma Velasco. Trabajadora Social. Amavir Villanueva de la Cañada
- **Externos:**
  - Mamen Hernández. Profesora Escuela Universitaria Enfermería, Master en Bioética. Fundación Jiménez Díaz.
  - Noelia Gonzalez. Licenciada en Filosofía. Familiar de residente Amavir El Encinar.
  - Gualtero San Martín. Cirujano, profesor asociado de la UCM, Jubilado.



# Bajas producidas 2019-2022



# Funciones del CBA Amavir

---



De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno del Comité de Bioética Asistencial Amavir del 25 de junio de 2019, son funciones del Comité:

- Promover, fomentar, difundir e impregnar la cultura ética de la atención en nuestros centros para mejorar la calidad asistencial de las personas usuarias fomentando buenas prácticas en los profesionales para alcanzar una atención integral a las personas mayores.
- Fomentar el respeto a la dignidad y protección de los derechos de las personas que intervienen en la relación asistencial mediante recomendaciones, manuales, guías u otros soportes que ayuden a lograr la atención integral de las personas mayores.
- Asesorar éticamente en decisiones que afecten a la práctica clínica y asistencial, emitiendo informes no vinculantes respecto a las cuestiones éticas planteadas.
- Proponer y formular protocolos y orientaciones comunes de actuación para situaciones que puedan presentar conflictos éticos de manera continuada con el objetivo de mejorar la calidad asistencial.
- Organizar programas, cursos, jornadas y actividades de formación bioética para los miembros del comité y profesionales de los centros con el objetivo de mejorar y promover la formación continuada en bioética, así como fomentar la colaboración con entidades similares.
- Elaborar y aprobar el reglamento de régimen interno de funcionamiento, así como una memoria anual de actividades
- Integrar el pensamiento bioético tanto en los trabajadores del grupo, así como en los residentes y usuarios miembros de los centros.

# Actividades realizadas en el ejercicio 2019-2022



# Casos que se admiten a trámite

---

## CASO 1. 01/04/2019

Presentado por equipo de residencia.  
Temática: Principio de autonomía,  
voluntades anticipadas.

## CASO 2. 30/10/19

Presentado por profesional de  
residencia.  
Temática: Sujeciones y alteraciones  
de conducta.

## CASO 3. 02/12/19

Presentado por equipo de  
residencia. Temática:  
Competencia y Autonomía

## CASO 4. 24/02/21

Presentado por profesional de  
residencia.  
Temática: Autonomía, toma de  
decisiones, autolisis.

## CASO 5. 7/5/21

Presentado por equipo de residencia.  
Temática: Beneficencia, no  
maleficencia, comunicación de malas  
noticias, deterioro cognitivo.

## CASO 6. 9/6/21

Presentado por profesional de  
referencia en bioética.  
Temática: Autogobierno

## CASO 7 . 9/6/21

Presentado por equipo de la  
residencia.  
Temática: Autonomía, calidad de  
vida, vulnerabilidad, intimidad y  
libertad.

## CASO 8. 25/10/21

Presentado por equipo de la  
residencia.  
Temática: Limitación del esfuerzo  
terapéutico

## CASO 9. 23/6/22

Presentado por equipo de la  
residencia.  
Temática: Deterioro cognitivo,  
comunicación, sexualidad

# Consultas, propuestas, proyectos

---

- **CONSULTAS**

- Enero 2020. Protocolo de Suicidio.
- Febrero 2020. Malos Tratos a personas mayores.
- Abril 2021. Edadismo
- Abril 2021. Manual de excelencia en el trato
- Abril 2021. Consulta ICBA. Impacto familiar, personal y profesional de la pandemia por SARS-CoV-2 en los profesionales de la salud en España
- Julio 2021. Consulta prestación ayuda a morir.
- Noviembre 2022. Herramientas de inteligencia artificial.

- **PROPUESTAS**

- Enero 2020. Presentada por un familia. Intimidad en los últimos momentos de vida.
  - Julio 2020. Presentada por un profesional de referencia en bioética de los centros. Intimidad, como trabajar este tema con personal de atención directa.

- **PROYECTOS**

- Mayo 2022. Proyecto "Cultura ética en residencias" en colaboración con los profesionales de referencia en bioética de los centros Amavir



# Acuerdos y colaboraciones

**Mayo 2019.** Participación en el Programa de Voluntariado Final de Vida y Soledad de la Fundación La Caixa y coordinado por el Centro de Humanización de la Salud.  
*Centros que participan: Coslada, Usera, Colmenar, Villanueva, San Agustín, Arganzuela, Torrejón, C.Lineal, Pozuelo, La Marina*

**Octubre 2019.** Acuerdo de colaboración la *Universidad Pontificia Comillas*, Cátedra de Bioética

**Febrero 2020.** Colaboración para investigación de alumna del Máster de Bioética sobre el principio dignidad y su experiencia subjetiva en mayores en residencias avalada por el Comité de Ética de Investigación de Universidad Pontificia Comillas. *Centro y miembro colaborador: Amavir Arganzuela, Montse Martín*

**Julio 2020.** Colaboración en investigación de Tesis Doctoral "Ritos en torno a la vida y la muerte" de Carlos Hernández, Sociólogo, periodista, trabajador social y profesor colaborador en la Universidad Pontificia Comillas. *Centro y miembro colaborador: Amavir Pozuelo, Libertad Álvarez*

Julio 2021. Participación en "Documento técnico para la certificación en humanización de geriatría" Fundación Humans

**Enero 2022.** Reunión sección mayores Derecho a morir, procedimiento de ayuda a morir. *Navarra*

**Abril 2022.** Charla informativa sobre sujeciones a los usuarios del CRPS (Centro de rehabilitación psicosocial) de Villaverde por parte de *Luis J. Sánchez, vocal del CBA*

**Septiembre 2022.** Ppetición de colaboración por parte de la *residencia de Torrejón de Ardoz* para la implantación de la planificación de decisiones anticipadas en el centro

**Octubre 2022.** Colaboración en trabajo de investigación con alumnos de psicología URJC la Soledad no deseada en residencias de mayores. *Centros y miembro colaborador: Amavir Alcorcón y Humanes; Luis J. Sánchez*

**Noviembre 2022.** Colaboración en el proyecto de investigación "Retos éticos en las residencias de personas mayores" de la *Universidad Pública de Navarra*

# Casos y consultas desestimadas

---

- 10/2/20. Manejo en alteración de conducta. Se deriva al departamento de psicología
- 09/03/20. Visitas a residentes. Se deriva a Dirección del Centro.
- 17/03/20. Confinamiento. Se deriva al departamento de operaciones.
- 18/03/2020. Protocolo Covid-19- Se deriva al abogado de la Compañía.
- 06/04/20. Estado de salud previo al fallecimiento. Se deriva a la Dirección del Centro.
- 19/04/20. Visitas, medios telemáticos y personas con enfermedad de Alzheimer. Se deriva al SAU (Servicio de Atención al Usuario)
- 18/06/20. Valoración psicológica tras el Covid-19 en personas con demencia. Se deriva al departamento de operaciones.
- 30/06/20. Visita a residente. Se deriva a la Dirección del Centro.
- 09/07/20. Visitas al exterior de residentes. Se deriva al departamento de operaciones.
- 12/04/2021. Relación laboral entre trabajador y residente. Se deriva al departamento de RRHH
- 27/10/2022. Violencia de género. Se deriva al departamento de operaciones.
- 10/11/2022. Sujeciones. Se deriva al departamento de operaciones.

# Documentación elaborada por el CBA Amavir

- **Abril 2019.** Cartel informativo CBA Amavir.
- **Julio 2019.** Reglamento CBA Amavir
- **Julio 2019.** Díptico presentación "Tu Comité de Bioética"
- **Noviembre 2019.** Perfil y funciones generales del profesional de referencia de bioética en los centros.
- **Noviembre 2019.** Díptico I Jornada de Bioética Amavir. Aspectos éticos en la atención a personas mayores"
- **Febrero 2020.** Procedimiento de acceso a CBA.
- **Febrero 2020.** Ficha orientativa para presentar un caso al CBA.
- **Julio 2020.** Manual: "Aspectos éticos a tener en cuenta en la atención a personas mayores institucionalizadas"

**amavir**

**¿QUÉ ES?**  
El Comité de Bioética Amavir es un órgano estacional, consultivo y de deliberación, formado por personas procedentes de distintas profesiones que ofrece orientación y asesoramiento a profesionales, personas usuarias de nuestros servicios, familiares y organizaciones colaboradoras en la prevención, detección y toma de decisiones ante posibles conflictos éticos que puedan generarse en el desarrollo de la atención asistencial, social y sanitaria.

**FINALIDAD**  
Su misión es promover, fomentar, difundir e impregnar la cultura ética de la atención en nuestros centros para mejorar la calidad asistencial de las personas usuarias fomentando buenas prácticas en los profesionales para alcanzar una atención integral a las personas mayores.

**FUNCIONES**  
Protección de los derechos y la dignidad de las personas usuarias de nuestros servicios.  
Asesoramiento en la toma de decisiones y resolución de conflictos éticos.  
Formular y proponer orientaciones, protocolos, manuales y guías para fomentar la buena práctica asistencial.  
Difundir de una cultura ética a través de acciones formativas, dirigidas principalmente a profesionales de nuestros servicios, para integrar el pensamiento bioético y promover un entorno asistencial lo más humanizado posible.

**¿CÓMO FUNCIONA?**

Aspectos éticos a tener en cuenta en la atención a personas mayores institucionalizadas  
(CONTEXTO CRISIS COVID)

Comité de Bioética Asistencial Amavir

nuestra casa es tu hogar  
101.80.28.10 - www.amavir.es

**Bioética**

amavir  
atención para mayores

11

# Documentación elaborada por el CBA Amavir



- La petición debe ser voluntaria, no por imposición o falta de información por otra persona, no se aplica de manera inversa, el solicitante tiene que ser capaz y consciente en el momento de la solicitud.
- ¿Quién puede solicitarlo?
  - Pacientes con sufrimiento sintomático por enfermedad grave e incurable a padecimiento crónico e irreversible.
  - Mayor de edad.
  - El solicitante debe ser el propio usuario, luego y concurra en el momento de la solicitud, si no cumple estas condiciones, la familia deberá acreditar el registro de instrucciones previas/últimas voluntades, donde se especifique la solicitud de eutanasia.
  - Más de 12 meses de nacionalidad española o residencia legal en España.
- Para solicitar la eutanasia, la ley establece unos requisitos en el procedimiento, que varían según el solicitante cumple los requisitos, puede durar unos 20-40 días hasta la finalización del proceso.
- Cuando una persona decide llevar a cabo la solicitud tiene que pasar por tres filtros que verifican los requisitos personales y documentales y realización procesos de deliberación con la persona solicitante. Estos tres filtros son:
  - Médico responsable
  - Médico monitor
  - Comisión de Garantía y Evaluación



- Ante la aprobación de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, si alguna persona desea la desea solicitarla, los pasos a seguir en los centros, tal como especifica la ley, serán los siguientes:
- REQUISITOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:**
- El solicitante debe ser el propio usuario, que ha de ser persona capaz y consciente en el momento de la solicitud. Si no cumple estas condiciones, la familia deberá acreditar el registro de instrucciones previas/últimas voluntades, donde se especifique la solicitud de eutanasia. En el caso de haber nombrado representante en dicho documento, esta persona será el interlocutor válido para el centro.
  - Nacionalidad española o residencia legal en España de al menos 12 meses.
  - Suficiente físico o psíquico constante e irreversible:
    - Enfermedad grave e incurable, con fragilidad progresiva y pronóstico de vida limitado, en una situación avanzada y terminal o pluripatología asociada a la edad.
    - Puede tener un gran sufrimiento e insostenible, con limitaciones de vida durante largos periodos, sin posibilidad de curación o mejoría apreciable.
- PROCESO PROCEDIMIENTO A SEGUIR:**
- 1. PETICIÓN DE EUTANASIA:**
- Si la persona desea informarse sobre eutanasia, Dirección y Trabajo Social serán los encargados de facilitarles la información y resolver dudas. Para ello pueden aparecer en el argumentario.
  - Si la persona quiere su deseo: firma de petición de eutanasia, será Dirección quien la ponga en conocimiento del departamento médico de la residencia y de la Dirección médica del grupo.

- **Enero 2022.** Video sobre autonomía, Mamen Hernández (pendiente de editar y lanzar)
- **Marzo 2022.** Argumentario ante información de eutanasia
- **Abril 2022.** Guía informativa sobre la prestación de ayuda a morir. Qué hacer ante una solicitud de eutanasia
- **Junio 2022.** Proyecto “Cultura ética en residencias”.
- **Octubre 2022.** Píldora intimidad, lanzada el junio 2022, puesta en común en octubre 2022
- **Noviembre 2022.** Píldora edadismo, infantilización y paternalismo.
- **Noviembre 2022.** 1º Cuadernillo “Intimidad y adultos mayores”

	<b>Cultura ética en Residencias</b> 01. Píldora Intimidad	Julio 2022
--	--	------------

- El término “intimidad” proviene del vocablo latino “intimus” que significa “lo que está más adentro”. Los textos hipocráticos incluyen el término de intimidad como una obligación del buen hacer médico y la ética profesional. Posteriormente el término de intimidad fue trasladado a los códigos deontológicos de todas las profesiones sanitarias hasta que en la segunda mitad del siglo XX la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución española tratan a la intimidad como un derecho fundamental del ser humano. La confidencialidad es una manifestación del derecho a la intimidad.
- La intimidad es el ámbito en que las personas gestionan su mundo de valores (religiosos, filosóficos, culturales, políticos, sexuales, económicos, etc.) y todo lo que tiene que ver directa o indirectamente con ellos. La intimidad tiene como objetivo garantizar y proteger la esfera íntima frente a la acción, intromisión y conocimiento no deseado de otras personas sin consentimiento expreso del interesado.
- En el ámbito sanitario la intimidad comprende:
  - Respeto a la intimidad física/corporal
  - Derecho a la limitación y grabación de imágenes mediante medios audiovisuales
  - Derecho al acompañamiento
  - Derecho a la confidencialidad de información personal y relacionada con la salud (historia clínica)
- El derecho a la intimidad no es absoluto, puede verse limitado cuando se pretende evitar un daño a terceros, a la persona misma o por imperativo legal
- Como dice Diego Gracia, al que se considera uno de los grandes expertos españoles en bioética: “La intimidad no está constituida por el llamado mundo de los hechos, sino por el mundo de los valores. Los valores son los que nos dan identidad y nos diferencian de las demás personas. Los valores son nuestra más profunda señal de identidad. ... Sin los valores no seríamos nada.”

# Difusión y Comunicación

- **Presentación oficial del CBA** en el Seminario anual de Amavir al que acuden las direcciones de los centros y la Sede Central el 16/10/2019.
- **I Jornada de Bioética Amavir “Aspectos éticos en la Atención a personas mayores”**, celebrada el 26 de noviembre en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO. 192 personas se apuntaron al evento organizado por el CBA Amavir. Difusión en web Amavir y redes sociales: LinkedIn, Facebook, Twitter y Youtube donde se suben las ponencias completas.
- **II Jornada de Bioética Amavir “Una brújula frente al COVID: una mirada ética en tiempos de incertidumbre”**, celebrada el 16 de noviembre en modalidad online. Difusión en web Amavir y redes sociales.
- **III Jornada de Bioética Amavir “Cuidamos la vida, cuidamos los valores. Una visión ética desde la atención socio sanitaria”**, celebrada el 15 de diciembre de 2022 en CaixaForum Madrid. Se realizará en modalidad presencial y online. Difusión en web Amavir y redes sociales.



# Difusión y Comunicación

---

## Publicaciones y Radio:

- **Periódico Entre Mayores.** Artículo “Bioética en la atención a personas mayores”. Diciembre 2019.
- **Qmayor.** Entrevista a Libertad Álvarez, Presidenta CBA Amavir. Enero 2020.
- **Senior 50.** Artículo “Bioética Asistencial en la atención a personas mayores”. Febrero 2020.
- **Esradio.** Programa palabras mayores, entrevista a Blanca Nicolás sobre la importancia de los comités de ética. Octubre 2022
- **ISANIDAD.** Reportaje al ponente Diego Gracia tras la Jornada de Bioética “Cuidamos la vida, cuidamos los valores, una visión ética desde la atención socio sanitaria”. Diciembre 2022





# Formación

- 2018. Simposio Técnico: La Ética Asistencial en la atención a las personas mayores. Dirección General de Atención a la Dependencia y el mayor de la Comunidad de Madrid.
- 2018. XI Seminario Internacional de Biomedicina. Ética y derechos humanos, IV encuentro de ética social. Aula de Biomedicina, ética y derechos humanos de la UNED.
- 2019. VII Jornadas de Ética Asistencial: Afectividad y sexualidad en la persona mayor institucionalizada. Centro de Humanización de la Salud.
- 2019. XXXIII Seminario Interdisciplinar de bioética: Bioética y cáncer. Universidad Pontificia Comillas.
- 2019. Curso de actualización en Bioética. Hospital Universitario Puerta de Hierro.
- 2019. Ética Asistencial (online). Foro Técnico de formación
- 2019. Bioética del cuidado en centros residenciales. Universidad Pontificia de Comillas.
- 2019. Aspectos éticos en la atención a personas mayores. Jornada Amavir (organizada por el CBA Amavir)
- 2019. XIV Congreso Internacional de Bioética. Asociación de Bioética Fundamental y Clínica
- 2019. La Eutanasia y el límite de la vida. Hospital Universitario Puerta de Hierro.
- 2020. Soledad no deseada. Centro Humanización de la Salud
- 2020. Manejo de situaciones conflictivas. Hospital Universitario Puerta de Hierro
- 2020. Consejos para la elaboración de escritos y discursos. Amavir
- 2020. Curso Básico para la atención integral en cuidados paliativos (online). Centro Humanización de la salud.
- 2021. Jornada de estudio sobre la eutanasia y la objeción de conciencia y acompañamiento. Universidad Pontificia de Comillas.
- 2022. Curso Soledad no deseada en Instituciones de Mayores (online). Foro Técnico de formación
- 2022. Ética y estética para un cuidado personalizado (online). Foro Técnico de formación
- 2022. Prevención del suicidio (online). Foro Técnico de formación
- 2022. Método deliberativo



# Participación con otros comités de ética

---

- **Comité de ética del Centro de Humanización de la salud, Mamen Hernández**
- **Comité de ética del Hospital Universitario de Torrejón de Ardoz, Libertad Álvarez**







# Otros datos

---

- El CBA Amavir, ha tenido un total de **31 reuniones ordinarias** de enero 2019 a diciembre de 2022.
- En febrero de 2019 realizamos una visita a la Residencia Santa María de Montecarmelo para intercambiar experiencias en materia de bioética aplicada a centros residenciales.
- En 2020, realizamos varias visitas al Centro de Humanización de la Salud para intercambiar experiencias y formarnos para implantar el programa de voluntariado final de vida y soledad en nuestros centros.
- Durante el año 2022, se realizan 2 reuniones con los profesionales de referencia de bioética de la residencia.